

MEMORÁNDUM DSA N° 107/2025

A : **Ing. LUCIA VERA**, *Jefa interina*
Departamento de Supervisión Ambiental
DE : **Ing. FABIANA MENDOZA**, *Supervisora ambiental*
Departamento de Supervisión Ambiental
REFERENCIA : **ME DGSA N° 86/2025**, *llamado MOPC N° 101/2024*
de cubiertas varias para el MOPC - ID 454177
OBJETO : **Se remite el informe de evaluación**
FECHA : 22 de enero del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al **Memorándum CAG N°03/2025**, donde se solicita la asistencia Técnica de esta dependencia, con respecto a los criterios de evaluación, estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones – Requisitos de participación y criterios de evaluación.

Al respecto, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se realizaron las evaluaciones de ofertas a las diferentes Empresas presentadas al llamado de referencia, específicamente en los **Puntos 6 y 7 del PBC**.

Se expide el presente para su consideración y solicito sus buenos oficios para remitir el presente a la Coordinación del Comité de Evaluación para continuar con los trámites correspondientes.

Asunción, 24 de enero del 2025.

A la **Coordinación Ambiental**, con el Visto Bueno del Departamento de Supervisión Ambiental, para los fines pertinentes.
Atentamente.

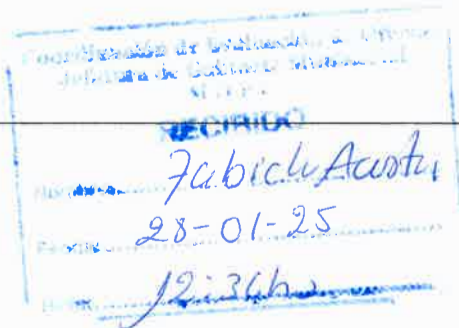
Ing. Laura Leiva, *Coordinadora*
CTCA 1-1493
Coordinación Ambiental
Dirección de Gestión Socio Ambiental
MOPC

Ing. LUCÍA VERA, *Jefa interina*
Departamento de Supervisión Ambiental
Coordinación Ambiental

Asunción, 24 de enero del 2025.

A la **Dirección de Gestión Socio Ambiental**, con el Visto Bueno de la Coordinación Ambiental, para los fines pertinentes.
Atentamente.

Ing. LAURA LEIVA, *Coordinadora interina*
Coordinación Ambiental



Asunción, 28 de enero del 2025.

A la **Coordinación del Comité de Evaluación**, con el Visto Bueno de la Dirección de Gestión Socio Ambiental, para los fines pertinentes.
Atentamente.



Abg. GUADALUPE RIVAS ROYG, Directora
Dirección de Gestión Socio Ambiental
Gabinete de la Ministra

**DIRECCION DE GESTION SOCIO AMBIENTAL
COORDINACION AMBIENTAL
INFORME DE EVALUACION**

En la presente se remite los resultados de los **puntos 6 y 7**, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales fueron designados a esta dependencia para su evaluación.

6 - El oferente deberá dar cumplimiento a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, en caso, de no aplicarse la misma, deberá presentar la Constancia expedida por el MADES en la que se demuestre que se encuentra eximido de su cumplimiento. Este criterio será evaluado por la DGSA del MOFC.

| Empresa | Cumple/ No cumple | Observación* |
|-------------------------------------|-------------------|--|
| AUTOMOTIVE S.A.I.E | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 1288/2024 |
| CPR COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N°1290/2024 |
| FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 1292/2024 |
| G&S CUBIERTAS S.A. | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 1293/2024 |
| PLUSCAR S.A. | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 1294/2024 |
| CESAR MOSTAFA OCAMPOS | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 051/2025 |
| FSDJ S.A. | No cumple | No se presentó documento solicitado a través de Nota CEO N° 1291/2024 y la Reiteración mediante Nota CEO N° 052/2025 |

7- RESOLUCIÓN MADES N° 296/2024: El Oferente deberá contar con el REGISTRO NACIONAL DE FABRICANTES, IMPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE NEUMATICOS NUEVOS (RNFICNN) (INSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN) otorgada por el MADES, o bien deberá presentar Constancia de estar en trámite (gestión ante el ente regulador MADES) a la fecha de presentación y apertura de oferta, dada la vigencia a partir del mes de octubre del 2024 según disposición del ente regulador.

| Empresa | Cumple/ No cumple | Observación* |
|-------------------------------------|-------------------|---|
| AUTOMOTIVE S.A.I.E. | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 1288/2024 |
| CPR COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N°1290/2024 |
| FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 1292/2024 |
| G&S CUBIERTAS S.A. | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 1293/2024 |
| PLUSCAR S.A. | No cumple | Se presentó en respuesta a la Reiteración Nota CEO N° 053/2025. El certificado emitido por el MADES, sin embargo, la fecha de inscripción es de 20 de enero 2025. En el ítem 7, menciona que la fecha de presentación y apertura de oferta. |
| CESAR MOSTAFA OCAMPOS | Cumple | Se presentó en respuesta a Nota CEO N° 051/2025 |
| FSDJ S.A. | No cumple | No se presentó documento solicitado a través de Nota CEO N° 1291/2024 y la Reiteración mediante Nota CEO N° 052/2025 |



Observación*: Se remitió Nota solicitando los documentos que no fueron presentados en el informe a ser evaluados, en la reiteración de Nota CEO se dio un plazo para las presentaciones, hasta el 20/01/2025.

Ing. **FABIANA MENDOZA**, *Fabianna Mendoza* Supervisora Ambiental
Departamento de Supervisión Ambiental
Coordinación Ambiental



MEMORANDUM CEO N° 211/2025

A : Abg. **GUADALUPE RIVAS ROYG**, Directora
Dirección de Gestión Socio Ambiental

DE : C.P. **ADRIANA ENCINA**, Orden de Servicio N° 02/25
Coordinación del Comité de Evaluación

REF. : **LLAMADO M.O.P.C. N° 101/2024** - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA
ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS VARIAS PARA EL M.O.P.C. - ID N° 454903.

ASUNTO : **Solicitud Asistencia Técnica**

FECHA : 14 de enero de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir el Memorandum CAG N° 003/2025 mediante el cual, la Dirección de Bienes y Suministros solicita Asistencia técnica sobre la evaluación de ofertas en el marco del llamado de referencia, específicamente en los Puntos 6 y 7 establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones

El profesional designado deberá realizar un informe del análisis respecto a los criterios de evaluación, el cual será incluido en el Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.

Atendiendo que la Ley 7021/2022 establece plazos perentorios para elevar el informe de evaluación, se ruega la designación y concurrencia al Comité de Evaluación en la brevedad posible. -

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Gestión Socio Ambiental
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 26

Recibido por: [Firma]

Firma: [Firma]

Fecha: 14 ENE, 2025 Hora: 15:02

MOPC
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL

SECRETARIA C. AMBIENTAL C. SOCIAL
 CESA OTRO

PRESENCIA: [Firma]

Dirección de Gestión Socio-Ambiental
15/01/25

